

Ministeria de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA TELEF (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nº 303-93

Salta, 31 de agosto de 1993 Expediente Nº 12.152/93

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Directora del Inst ${f i}$ tuto Superior de Estudios e Investigaciones de Salta, solicita la realización de un Curso de Primeros Auxilios destinado al personal del Servicio Penitencia rio Provincial y del Ministerio de Bienestar Social y;

### CONSIDERANDO:

Que dicho curso se encuadra en la reglamentaciones vigentes (Resolución 760/80 y Resolución Interna № 417/89), que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina (Despacho Nº 165/93) y la Comisión de Hacienda y / Finanzas (Despacho № 039/93), aprueban la realización del mismo;

> POR ELLO; y en uso de la atribuciones que le son propias, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En sesión Ordinaria Nº 11/93 del 3/8/93)

### RESUELVE:

ARTICULO 1º. Tener por aprobada la implementación del curso de Extensión Universitaria denominada "Curso de Primeros Auxilios", el que se desarrolló de a cuerdo a los siguientes lineamientos:

NOMBRE DEL CURSO: "Primeros Auxilios"

FINES: Preparar al personal de seguridad del Servicio Penitenciario, para brin dar acciones de primeros auxilios en situaciones de emergencia que se presenten en el lugar de trabajo.

OBJETIVOS: Capacitar al personal de seguridad para que actúe adecuadamente en situación de emergencia (heridas, traumatismo, quemaduras, etc.) Adiestrar al personal de seguridad en las maniobras básicas de reanimación / cardiopulmonar.

TIPO DE CURSO: de Extensión Universitaria

DESTINADO A: Personal de seguridad del Servicio Penitenciario y del Ministerio de Bienestar Social.

TEMARIO: 1.- Introducción, Concepto de Primeros Auxilios. Recomendaciones a te en cuenta.

- 2.- Primeros auxilios en heridas cortantes y contusas. Quemaduras.
- 3.- Primeros auxilios en fracturas de miembros. Inmovilización.
- 4.- Precaución en traumatismos de columna vertebral. Inmovilización técnica de movilización. Traumatismo de cráneo.

5.- Primeros auxilios en hemorragia.

6.- Reanimación cardiopulmonar básica. Respiración boca a boca. Masa je cardíaco.

CUPO: 25 personas.

DURACION TOTAL DE HORAS: 15 horas.

DISTRIBUCION HORARIA: Lunes a Viernes de 9 a 12 hs. o de 14 a 17 hs. a razón de tres horas docentes diarias cada una de 45 minutos con un período de 15 mi nutos de descanso.

SISTEMA DE EVALUACION: Por cuestionario de respuestas múltiples.

METODOLOGIA DE TRABAJO: Clases expositivas y prácticas. Devolución de demostra ¢lión.



# Ministeria de Cultura y Educación

## Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

TELEF (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nº 303-93

Salta, 31 de agosto de 1.993 ExpedienteNº 12.152/93

COORDINADORA DEL CURSO: Enf. Pereyra, Mercedes Adriana

DOCENTES: Pereyra Mercedes Adriana Bazán Vargas, Mercedes

CALIDAD DE ALUMNOS: Asistentes:con el 80% de clases teóricas y prácticas pre-

sentes.

Aprobados: quienes alcancen el 60% de la evaluación.

COSTOS: Para 25 participantes, el curso cuesta 250\$ (doscientos cincuenta pesos) pagados por anticipado en la Facultad. Este costo no cubre gastos de tras lados de material ni viáticos a docentes.

CERTIFICACION: finalizado el curso se otorgará certificación de asistencia o  $\underline{a}$  probación del mismo.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que los asistentes al curso fueron las personas que detallan a continuación:

Nº de orden

APELLIDO Y NOMBRE

Nº DOCUMENTO

Servicio Penitenciario Provincial Alumnos que aprobaron la evaluación teórico-práctica.

01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13 14 15 16 17	PARRAGA, Verónica SIARES, Elizabeth	D.N.I.Nº	14.916.060 16.578.814 13.414.757 16.888.357 10.167.639 11.538.077 12.958.840 7.850.270 16.734.831 13.034.147 12.170.817 12.959.230 16.722.132 14.409.534 16.97.182 11.944.179 14.649.810 16.735.192
		D.N.I.Nº D.N.I.Nº	16.735.192

Alumnos que no aprobaron el curso a los que se les extenderá certificado de asistencia:

22 23 24 25	DIAZ, Ilda Verónica VASQUEZ, Francisco	D.N.I.Nº D.N.I.Nº	13.845.279 12.959.333 8.161.606 13.701.136
26			16.963.244

...///





Ministeria de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

TELEF (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nº 303-93

Salta, 31 de agosto de 1.993 Expediente № 12.152/93

Ministerio de Bienestar Social Alumnos que aprobaron la evaluación teórico-práctica.

Nº de orden	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO Nº
27	MORALES, Daniel Orlando	D.N.I.Nº 17.792.180
28	ACOSTA, Rosario Susana	D.N.I.Nº 17.803.751
29	GRAMAJO,Fátima Elizabeth	D.N.I.Nº 14.708.169
30	QUIROGA, Carlos Jorge	D.N.I.Nº 16.030.485
31	MOYA, Elio Esteban	D.N.I.Nº 14.865.795
32	ORTEGA, José Alberto	D.N.I.Nº 13.578.964
33	CASTRO, Norma	D.N.I.Nº 14.489.720
34	GARCIA, Enrique Oscar	D.N.I.Nº 10.993.082

Alumnos que no aprobaron el curso a los que se les extenderá certificado de asistencia.

35

AVENDAÑO, Severiana Ester

D.N.I.Nº 6.639.134

ARTICULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Instituto Superior de Estudios e Investigaciones de Salta, Servicio Penitenciario de Salta, Ministerio de Bienestar Social y siga a la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.

UK. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE BECRETARIA MACIONAL OF SALIA OF

LIC. MONICA COUCEIRO DE CADENA
DECANO